

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DE  
PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A., CELEBRADA EL 16 DE  
ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy a los diez y seis días de Abril del dos mil quince, a las once horas en el local social de la Sociedad de Producción Minera Perla de Daucay PROMIPED S.A. ubicada en las calles Novena Norte s/n Jorge Murillo y Buenavista, se reúnen los accionistas de la compañía SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A., a saber: 1.- **MARIA ALEXANDRA AJILA SARMIENTO** por sus propios derechos propietaria de 450 acciones, 2.- **LUIS OSWALDO ANDRADE ANDRADE** por sus propios derechos propietario de 50 acciones, 3.- **VICTOR BOLIVAR ARAUJO CARDENAS** por sus propios derechos propietario de 25 acciones, 4.- **EVEN GUSTAVO ESPINOZA ASANZA** por sus propios derechos propietario de 475 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de US. \$ 1.00 cada una, pagadas en la totalidad de su valor, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía, Preside la sesión su titular, el Sr. Luis Oswaldo Andrade Andrade y actúa como Secretario el titular señor Víctor Bolívar Araujo Cárdenas, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: SOCIEDAD DE PRODUCCION MINERA PERLA DE DAUCAY PROMIPED S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 236ª Ley de Compañías, se convoca a la Junta General Extraordinaria a los accionistas de la compañía PROMIPED S.A., que se realizara el día 16 de abril de 2015, a las 11H00 AM, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Novena Norte e/ Jorge Murillo y Buenavista del cantón Machala, provincia de El Oro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2014
2. Informe del Sr. Comisario
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros
4. Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015

NOTA: Se invita de manera individual a la Señorita Comisaria Lucía Robles Gualan, haciéndole conocer que su inasistencia no será causal de diferimiento de la Junta General Ordinaria.-Machala 08 de abril de 2015.-VICTOR BOLIVAR ARAUJO CARDENAS.-GERENTE GENERAL.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer y segundo punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Víctor Bolívar Araujo Cárdenas quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señorita Comisaria Lucía Robles Gualán sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, se pone en consideración el tercer punto del orden del día; el señor Presidente pone a consideración de la Junta el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, en los que constan que el valor de los gastos fue de \$226.09 dólares, en el Balance de Situación financiera, únicamente se refleja el valor de la integración de capital que se realizó para constituir la compañía por 1000.00 dólares, así como también el capital social; documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la señorita Lucía Robles Gualán, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

  
Luis Oswaldo Andrade Andrade  
Accionista – Presidente  
C.I. 0704282615

  
Víctor Bolívar Araujo Cárdenas  
Accionista – Secretario  
C.I. 0700329154



María Alexandra Ajila Sarmiento  
Accionista  
C.I. 0703866186



Lucía Robles Guálán  
Comisaria



Even Gustavo Espinoza Asanza  
Accionista  
C.I. 0702810862